



DIARIO DE LA TARDE
OFICINA: Calle del Correo, N° 70.
Teléfono N° 184.
Apartado de Correo 20.

ADMINISTRADOR José María Vascones Carrera.

Año 1

Quito (Ecuador), Jueves 24 de Noviembre de 1904.

Núm. 142

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with subscription rates: Anual (12 sucres), Semestral (6), Trimestral (3), Mensual (1), Número suelto (5 cents).

Dentro de la ciudad reparto a domicilio.

Se vende de medicina con vendas y piezas... Leopoldo M. Brauer.

'LA LINTERNA'

Quito Jueves 24 de Noviembre de 1904

Aviso editorial

(PERMANENTE)

'La Linterna' quiere tener el orvallo de... Sin pretensión injustificada, diremos que...

El cuerpo de redacción de 'La Linterna' teniendo en consideración las cualidades del periodista culto y honrado...

LA DIRECCION.

La cuestion internacional y LA POLITICA INTERNA

Nuestro colega 'La Ley' se ha salido por la tangente...

Nunca dijimos nosotros que estaba vedado a cualquier ciudadano; mucho menos al Sr. Obispo de Ibarra...

Lo que dijimos ayer y sostenemos hoy es que no se divisa la conveniencia de tratar en las cuestiones internacionales al mismo tiempo que los ánimos se acaloran en la atmósfera calcinante de la política interna...

Dijimos que al debate internacional no es propicia la situación del momento, porque son tan gran trances las pasiones humanas, que no es imposible esgrimir como arma de partido la censura por el manejo de los negocios internacionales.

CANDIDATO LIBERAL PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

EN EL PROXIMO PERIODO

Sr. D. LIZARDO GARCIA

razón cuanto que ya el Sr. Obispo de Ibarra, en su airada protesta contra la Ley de Cultos, nos habló de la desmembración del territorio, de invasiones y de insultos a la Soberanía Nacional.

Además, ¿no es realmente subjetivo que el Ilustrísimo Sr. Obispo se proponga fundar un periódico para tratar, a la vez, simultáneamente, la cuestión internacional y la cuestión Ley de Cultos? ¿Es suspicacia indigna imaginar que la imaginación brillante del Sr. Obispo y su inclinación a la polémica, le van a arrastrar, a caso sin quererlo a debatir estas cuestiones con el mismo verbo de indignación?

No está, pues, en lo justo. 'La Ley' al impropiarlo de que no aceptemos que en estas circunstancias se trate, por quien quiera que fuese, especialmente por un hombre de la talla intelectual del Sr. Obispo de Ibarra, las cuestiones internacionales y la cuestión religiosa. Eso es jugar con fuego y dar pábulo a que se confundan lastimosamente los intereses sagrados de la patria con los barullos políticos de actualidad.

Es sensible que 'La Ley' ignore el regocijo producido en el Perú por la declaración que hizo nuestro Congreso; en son de enmienda a la Memoria de Relaciones Exteriores presentada por el Sr. Valverde. Esa declaración se estima en la vecina República como un gran triunfo de la política peruana y como una desautorización a las terminantes y categóricas declaraciones del Sr. Valverde, que nunca quisieron aceptar los hijos del Rimac.

El Sr. Osmán de Madrid, en donde representa al Perú, no anhela otra cosa que el fallo del árbitro ajustado a la declaración de nuestro Congreso y no a los derechos sostenidos por nuestra Cancillería. La proussa peruana felicita a nuestro Congreso por su famosa declaración...

'La Ley', dice que es un triunfo para nuestros intereses! ¿Qué tal triunfo será cuando él es celebrado a tambor batiente por nuestros felices adversarios, a quienes incomodaba hasta lo más la actitud del Sr. Valverde y sus precisas y terminantes declaraciones sobre la línea fronteriza del Amazonas.

Nos dice 'La Ley' que en tiempos de antaño, que antes de 1895, no fueron liberales los que se ocuparon de estu-

diar nuestras cuestiones de límites. ¿Es claro? Como podrían dedicarse a tales estudios los liberales perseguidos como fieras, los liberales ahorrados, los liberales que no tenían pan ni tierra en su patria, los liberales que ni como ciudadanos eran considerados, los liberales que no tenían posible entrada a puesto público alguno! ¡Vaya con el colega! La historia es de ayer y no es perdurable que así se olviden situaciones. ¿Qué podrían estudiar los liberales, cuando ni siquiera se les dejaba tranquilos en sus casas? Los tiempos de antaño no son los tiempos de hoy; y las distinciones que el liberalismo ha dispensado a todos, léase bien, a todos los intelectuales del partido conservador y eclesiástico, jamás las merecieron los hombres liberales que tuvieron bellas ejecutorias de talento. Para los primeros el Gobierno Liberal ha tenido honores, distinciones, nombramientos, ayuda generosa y aplausos; para los segundos el Gobierno Conservador tuvo el estímulo del desprecio, el destierro o el vejamen humillante. Y con todo, allí están los trabajos de Don Pedro Moncayo que digase lo que se quiera, es de lo mejor que se ha escrito entre nosotros sobre nuestras cuestiones limítrofes.

'La Ley' nos rebate atribuyendo a este o aquel personaje el origen de nuestros artículos. ¿Será posible que nos detengamos a contestarle en ese mismo terreno? No; el periodismo es otro; y las razones o sin razones de una argumentación nada tienen que ver con que se haya escrito éste o el otro señor. Nosotros no averiguamos la procedencia de los artículos que publica nuestro colega y que informa su color político, su doctrina y sus tendencias; nos atenemos a la sustancia de ellos y, fuere exposición de quien fuere, lo rebatimos si la juzgamos errónea o perjudicial, y la aplaudiremos cuando, por pura rara casualidad, lleguemos a estar de acuerdo.

Ramón Ojeda V.

ABOGADO

Habiendo abierto nuevamente su despacho, tiene el honor de ofrecer al público sus servicios profesionales. Domicilio.—Carrera de Venezuela, N.º 80.

Social

Enfermos.—Continúa enferma la señora Carmela Hurtado de Saint Marie.

—Sigue enferma la niña del señor Gabriel Orión.

—Encuétrase enferma la señorita Elvira Salazar.

Viajeros.—De su hacienda llegó el Sr. Manuel Enriquez.

—De Uyumbicho llegó la señora Zoila Borja v. de Vásconez y su familia.

—Para Ambato se dirigió el Sr. Carlos Alvarez G.

—A su hacienda situada en Latacunga, partió hoy el Sr. Rudolf Rofiro.

—Partieron esta mañana para Latacunga lo. Srs. César y Alberto Alvarez.

—De su hacienda llegó el Dr. Alberto Aguirre.

—A Cayambe partió el Sr. Ignacio Salvador.

—Llegó de Cotacachi el Sr. Nicolás Rodríguez.

GOBERNACION DEL PICHINCHA

Por disposición de la Junta de Hacienda, la subasta para el arrendamiento de la finca Lumbamba, se efectuará mañana 25 de Noviembre.

Las bases para el arrendamiento son las siguientes: Pensión anual \$1. 2.000 Fianza Hipotecaria \$1. 8.000

¡LOORII FRANKLIN

Muchas son las desgracias ocasionadas en la ciudad y fuera de ella por las fuertes tempestades de rayos en el presente año; para no lamentar muchas más, el único medio de evitar la muerte es comprar uno ó más para-rayos en la Oficina de JOSÉ ALBERTO MENA C.—Carrera Cuenca Número 37, frente a la Policía Nacional, para que así se evite la muerte de instalados en todas las reglas y precauciones que prescribe la ciencia, y sus precios nada exagerados.

Los mejores conites extranjeros en Quito

Son los que han llegado al Salón Guayas de Vicente C. Morillo. Propios para bautismos, matrimonios y fiestas. De esta clase, de gusto delicado, en cajas hermosas y elegantes y de procedencia de las mejores confiterías Europeas. Precios, no hay que advertir que son bajos, puesto que es uno de los grandes méritos del Salón Guayas. Por mayor y menor.

El que necesite calzado para niños concurrir a la Agencia de la Escuela de Artes y Oficios, en donde encontrará a precios baratísimos.

TARIFA

Como todas las cuatro caras de esta hoja son de vaciedad y preferencia el precio de los avisos es convencional. Los remedios, reclamos, etc., importan 40 sucres la columna con firma de responsabilidad, y 50 sucres sin ella.

Para pedidos y todo lo relacionado con el periódico, entender con el Administrador en la Agencia Central de 'La Linterna', en la Plaza Venezuela, frente al Hotel 'Royal Palace'.

Noticias falsas

El tiempo de Guayaquil, mal informado, sin duda, ó con segunda intención, cosa que ignoramos, ha dado la noticia de que el Gobierno piensa remover de sus puestos a los señores General García y Coronel Andrade, Comandante de Armas del Guayas el primero y Jefe del Batallón N.º 1, acantonado en Guayaquil, el segundo, para traer a Quito al Sr. General García y mandar a Cuenca al Sr. Andrade, designándole al Coronel Fiallo para Comandante General del Guayas.

La noticia carece absolutamente de verdad, según pudimos informarnos ayer en los regímenes oficiales El Sr. General García y el Sr. Coronel Andrade son dos Jefes meritorios, honorables, que gozan de la absoluta confianza del Gobierno, el cual se encuentra plenamente satisfecho de la labor que cumplen en Guayaquil en donde prestan la Administración y el partido, por su conducta circunspecta, caballeriza y realmente disciplinaria.

Importante Prevención

DE LA ACREDITADA

FABRICA A VAPOR DE CIGARRILLOS 'El Progreso'

La imitación de sus cajetillas y el amparo que buscan asimilando su recomendado nombre algunas fábricas de cigarrillos establecidas en Guayaquil y Quito, le hacen prevenir a sus clientes, que para garantizar su legitimidad, cada cigarrillo lleva un timbre de forma elíptica con la inscripción. 'Fabrica a vapor 'El Progreso'.

Muebles finos, con tallados al último estilo se trabaja en la Escuela de Artes y Oficios por la mitad de su valor legítimo.

Remate de la Hacienda Pesillo

Para correspondiente como se merece a mi distinguida clientela, he creído del caso hacer venir de Alemania un habil relojero que tiene los mejores certificados de las casas más acreditadas de Europa en las cuales ha trabajado. Además, trae magnífica herramienta y útiles de los últimamente inventados de suerte que puedo encargarme de toda clase de obras concernientes a la Relojería con prontitud, esmero y a enterá satisfacción de los que se sirvan honrarlos con su confianza.

Leopoldo M. Brauer

Relojería Alemanas Carrera Guayaquil

Mue rto de Kouroki

Se vende la espaciosa y cómoda casa N.º 21 de la Carrera Cuenca (Barrio de la Merced). La persona que interese, puede enterarse con la dueño en la misma casa.

Siluetas y Caricaturas

Especial para "La Linterna"

¡CHAU, CHAU!

Habia en cierto convento un lego sumamente idiota; pero sobre todo filósofo.

¡Jamás disculpa ninguna cuestión teológica, psicológica o sociológica.

Se limitaba a callar discretamente, y muchas veces su silencio era más elocuente que las palabras de sus compañeros.

Sólo una vez en el día se le veía animarse y lanzar una exclamación jubilosa.

Era á la hora de la comida. Hermano, le decía el cocinero, destacando las enormes fuentes fumantes; ya esto huele á gloria. ¡Aviso á la comunidad.

El lego cerraba su breviario, aspiraba con delicia el aroma que salía de las marmitas, y en seguida corría por el claustro exclamando: ¡Chau, Chau!

Los buenos religiosos oían este grito entusiasta, que los llenaba de alegría, y acudían á dos en fondo al Refectorio, bendiciendo á la Divina Providencia que les daba de comer sin merecerlo, amén.

Hermano Claudio, le dijo una vez al lego el Padre Comendador ¡por que dice Ud. chau, chau, chau cuando nos llama á comer, en lugar de emplear otros términos menos vulgares!

El lego se lo quedó mirando durante largo rato, y dijo en seguida: —Mi padre, yo creo que todos saben lo que significa el chau, chau.

—Así es, en efecto. Y muchas veces vienu aquí frailes extranjeros que hablan otra lengua; pero cuando les digo que ya está el chau chau todos me entienden.

—Es verdad, asintió el Comendador. Te dispense, hijo mío, aquella vulgaridad. Padre Nuestro, Ave María y Gloria Patri.

En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Pasaron algunos años en completa tranquilidad, sin que dejara de oírse diariamente, al toque de las doce, el grito del hermano Claudio, repetido en todos los tonos de su registro:

—Chau, Chau! Pero un día el Comendador se puso de punta contra el Supremo Gobierno y predicó un sermón que fué muy celebrado, en el que decía que los liberales eran unos pillos, según San Agustín, y que el diablo cargaría con todos ellos en su debida oportunidad.

Dijo también que el Gobierno era impío; que los ministros, individualmente, eran unos condenados y que la Nación estaba perdida, si no acudían los curuchupás á salvarla.

Por supuesto al día siguiente, la selva del padre se llenó de beatas, que iban á felicitarlo por su espléndido triunfo oratorio, haciéndole entender qué era la salvación de las almas; y que de su elocuente palabra dependía el triunfo completo y definitivo de nuestra Santa Madre Iglesia.

Con tal entusiasmo el Comendador apretaba de firme en sus sermones contra el Gobierno, y llegó hasta llamarlo ladrón á secas, sin emplear ninguna figura de retórica; pero se notaba que el hermano Claudio exclamaba ya con menos énfasis las magníficas palabras: chau, chau!

Los religiosos observaban esto con particular disgusto, conociendo como conocían la causa del poco entusiasmo del hermano lego.

Y la causa era que el Gobierno se había fatidado con los discursos sediciosos del padre Comendador y suprimido cierta renta oficial de que gozaba la comunidad.

La falta de renta hizo estragos tremendos en la despensa, que se rellejaró de la manera más lamentable en la cocina. Y la desolación pasó de la cocina al comedor y del comedor á los estómagos.

En un principio creyó el Padre Comendador que la falta de renta podía suplirse con la beneficencia de los devotos; pero vió en seguida que los santos varones más ricos eran incapaces de adajar una peseta.

En avermarías daban cuantas se les pidiese, rezadas ó cantadas; pero en plata, nada, y cuando se les tocaba el bolsillo se hacían los ingleses.

Mientras tanto el pobre lego se paseaba por los sombríos claustros haciéndose cruces en la boca.

Y cada día era más triste y apadado su *chau, chau*.

Llegó el caso de que sonaron las doce, y no dijo palabra.

Los religiosos salían de sus celdas y le dirijian señas muy expresivas, que querían decir: ¿qué hora está el *chau, chau*?

—Amén! les respondía él, haciéndose otra cruz en la boca.

La abstinencia duró muchas semanas, hasta que el Padre Comendador, que estaba muy disgustado de él mismo, dióse una palmada en la frente exclamando: soy un borrico!

Amén! contestó el lego que estaba sentado en ayunas detrás de la puerta.

No tenía razón de callarse de jumento el bueno del superior, por la manera como probó que no lo era.

Aquella mañana se celebraba una gran fiesta religiosa y él iba á predicar. Predicó, en efecto, sobre el respecto que se debe á las autoridades legalmente constituidas, citando más de veinte veces á San Agustín, quien dice que hay que respetarlas, y considerarlas *etiam discoli*; aunque sean discolas.

Su discurso fué conmovedor. Hasta los propios curuchupás, que son más duros que la piedra, se conmovieron y atlandaron, y por último, terminó diciendo el reverendo, que él y su comunidad estaban dispuestos á acatar las leyes del Estado por severas que fuesen, cumpliendo en la máxima evangélica que dice: *redere Casari que sunt Casari*. . . .

Yo no sé que efecto produjera este sermón en beneficio de la Comunidad; pero sí sé que al día siguiente, á las doce en punto, se oyó la entonada voz del lego que resonó vibrante y armoniosa, en las bovedas del convento:

—Chau, chau! Y los religiosos dieron un suspiro de satisfacción y se encaminaron de á dos en fondo al Refectorio

Jack the Ripper.

AVISO

Se arrienda dos departamentos cómodos en la casa que fué del Dr. Hidalgo, Carrera García Moreno, junto al Hotel París. Las personas que interesen pueden recibir informes en la Agencia de Jorge Cordovez & Cia.

"LA PARISIENNE"

Casa establecida en la Perla del Pacífico ACABA DE RECIBIR Sombrecito de Filizo Claresy, etc. de casa Gorras, cañales, cuellos, paños, camisas, calcetas, de hilo, patatas, etc. gran variedad de previl, carteras, cigarrillerías, baston-paño de plata y estropajo, chinelos de peluca, corbata, tirantes de seda, cintas y fajos de tocador de nicker, copierita fina, mechas, botones, jabones, pilonos, aguja de Coloma, etc. de los siguientes fabricantes: Houbigant, Guerlain, Logrand, Roger, etc. Gaillet, Piver, Roger, Pinard, Alkerson, Orgaz. Servicio autómata en el Gran Saludo de Polignac.

J. Pálacios Torres.

De primera clase

para trabajos de superior calidad, a cabo de recibir aserido en su oficina dental.

Más nuevo y eficaz para extracciones de dientes y muelas sin dolor.

Los últimos y más perfectos procedimientos para trabajos de puentes, (dentaduras sin pañador), y coronas de oro.

Todo lo más útil para todas las operaciones dentales.

Dentíficos finísimos de ingredientes y fórmulas aprobadas por las facultades Dentales Norte Americanas.

Muchos dolores de muelas y gastos de Dentista evitarán las personas que usen estos dentíficos, porque estos conservan la dentadura en perfecto estado, desinfectan la boca; y por consiguiente impiden la formación de caries y enfermedades de encías.

Precios; como siempre: Es trictamente moderados. P. L. Navarro, Cirujano Dentista Quito, Noviembre 4 de 1904.

F. Alberto Darquea

ADICGADO Tiene el honor de ofrecer al público sus servicios profesionales. Carrera de Rocafuerte (Loma Grande) N.º 37, casa que fué del Dr. Rafael Villavicencio. Horas de despacho: de 7 á 11 a. m. y de 12 á 1 1/2 p. m. Quito, Noviembre 21 de 1904.

Ley de Cultos y su ejecución

El Sr. Ministro de Cultos ha dirijido al Sr. Intendente General de Policía el siguiente oficio:

De orden del Sr. Presidente de la República prevengo á Ud. para que á su vez lo haga á todas las autoridades de su dependencia, la más estricta aplicación de las penas punalizadas en el Código de Policía á todos aquellos que contraviniéndolas infringieren daños á la persona y bienes del Sr. Gabriel Hidalgo y su familia; pues con motivo, que en forma legal hizo dicho Señor el remate de la hacienda "Tolantaz", poseída por las monjas de Santa Ulara, el fanatismo estúpido de algunas personas mal educadas se ha propuesto inferir injurias de todo género al referido Sr. Hidalgo.

Cuanta medida preventiva, dicte Ud. para el efecto indicado, merecerá también la aprobación del Gobierno.

El Presidente de la República ha ordenado, bajo su responsabilidad, que la Junta de Hacienda proceda a dar cumplimiento á la subasta de los predios *Tactico* y *Fusil*; y dicha orden proviene de que el Sr. Juez de Letras 3.º, vista la demanda propuesta por el Sr. Rafael Bozano, ha decretado la suspensión del arrendamiento en pública subasta, de los referidos predios.

AVISO IMPORTANTE

Para poder facilitar el contrato de venta de la hacienda "La Escalera", en la parroquia de Nano, las propietarias de este fundo han mandado levantar el plano topográfico respectivo con el hábil Ingeniero Nacional Sr. Dn. Angel Jara, quien, además, determina en un minucioso informe la extensión del predio, sus lindera fijas, la calidad de los terrenos y los anedotes que le corresponden con el caudal de agua para la irrigación.

Las personas que deseen adquirir el fundo mencionado, puede hablar con el Sr. Dn. Manuel Velasco Polanco, encargado por las propietarias para todo arrego conveniente.

El plano topográfico y el Informe referidos se encuentran en poder de la Sra. Dolores Franco v. de Vallejo, que vive en la Carrera Guayaquil, calle del Comercio N.º 162. Los interesados pueden molestarse hablando con dicha Señora.

Quito, Noviembre 7 de 1904.

Gran combate en el Aguaro

El suscrito vende una de sus casas, la una se halla situada en la Carrera "Pereira" (Loma Chica), y la otra recién construida en la Carrera "Olimedo" barrio la Torres. Ambas tienen buenas comodidades.

Para formenores, hay que entenderse con el suscrito en sus tiendas de ferreteria, Carrera Guayaquil, casa de la Sra. Pastora Alarcón.

Quito, Octubre 10 de 1904

Theódulo Burgos M.

"Hipódromo Quito"

TEMPORADA EXTRAORDINARIA DE 1904 á 1905. La Empresa del "Hipódromo Quito", tiene el honor de anunciar la apertura de la temporada extraordinaria de Carreras Hipódromo. El primer meeting tendrá lugar el día 4 del próximo mes de Diciembre.

Los Señores dueños de caballos pueden inscribir sus caballos desde el día 29 de los corrientes, de conformidad con el programa respectivo.

EL SECRETARIO.

Hotel "El Comedor"

Cuartos amueblados con balcón á la calle y cómodos para una ó más personas, á \$ 2,50 al día.

Abonados \$ 30 25 al mes. Cubierto \$ 0,50. Es el Hotel que se recomienda por sí solo por su aseo, prontitud y esmero en el servicio.

Agujas y Máquinas de coser SINGER LEGITIMAS vende GABRIEL UNDA

Servicio cablegráfico de "La Linterna"

CRONICA UNIVERSAL. Cambio en San Petersburgo de las ratificaciones del tratado Anglo-ruso.—Reunión de la primera Asamblea Nacional democrática en el despótico Imperio de los Czares.

CRONICA UNIVERSAL

Londres 21.—No se ha recibido ninguna noticia del "Kronau", de la "Star Line" que comunica de Bruselas, se fortifica en medio Océano. Ni el "Metropolis" de la línea de trasportes del Atlántico que está en comunicación inalterable con el estacion de Lizard, ni el "Sabana" de la línea "Canada", que hizo á Quanton, dicen nada del "Kronau".

San Petersburgo 21.—Las ratificaciones de convenio anglo-ruso, sobre el asunto del Mar Norte, fueron cambiadas aquí por el embajador inglés Harting y el Cansiller Lansford.

Francia y Estados Unidos esperan que se forme la invitación para nombrar á los ministros que deben integrar la comisión internacional que se ha designado.

El oficial del tractor "Kamachka" que fue desmembrado en Dakar seguirá á París como quinto comandante de la escuadra rusa.

Mucho interés ha despertado aquí la noticia de que un buque inglés hizo fuego sobre el "Grango" de la "Larion Line", frente á las costas de Escocia.

Esto prueba que las equívocas en el mar no son patrimonio exclusivo de los marinos rusos.

San Petersburgo 21.—El Nevdé Vremya, discutieron hoy sobre los discursos del Presidente Roosevelt, del Secretario de Marina de Estados Unidos, Mr. Morton y del Cansiller alemán Von Bülow, reincidentes pronunciados, llega á la conclusión de que Alemania y Estados Unidos están haciendo un cuarto de conversión en su política que hasta hace poco era imperialista y guerrera y ahora se inclina decididamente en favor de la paz haciendo todo esfuerzo por tomar parte muy principal en las naciones.

Es trascendente la renuncia de los representantes de los Zemstvos para tratar sobre la intensidad de la guerra y otras muchas cuestiones que hasta ahora yacían olvidadas.

Nunca se había visto una cosa igual á Ba Americana

A las personas de buen gusto ofrecen nuestros afamados cigarrillos de la gran fábrica «La Americana», elaborados al estilo habano, materiales selectos: aroma esquisito y con DIEZ Y OCHO cigarrillos en cada cajetilla.

La empresa cuenta con un Director competente, cuya práctica adquirida en más de 25 años de conocimientos tabaqueros en la Argentina, Chile, Perú y la Habana, es la mejor garantía de éxito.

Es papel de paja de trigo es importado directamente de Europa para el consumo excesivo de nuestra fábrica y ningún comercio ha cemos de nuestros cigarrillos: ellos se recomendarán por sí solos luego que el público de buen gusto pruebe lo exquisito de su aroma y fortaleza.

Se encuentra de venta en todas partes, y nuestro agente general en esta ciudad es el Sr. Dn. Enrr que Donoso Kioffrio, á quien puede verse en su casa 6 en la Agencia de coches «La Victoria».

Precios sin competencia con grandes rebajas al por mayor. Prueba hace fe. B. Alba & Cia.

Quito, Noviembre 4 de 1904.

AVISO

Se arrienda un departamento cómodo y amueblado, en la casa de la Sra. Virginia Páez, carrera de Guayaquil, esquina de la Plaza Sucre.

AVISO

«El Club Nacional» hermosos vales del conocido maestro guayaquileño Sr. Andrés L. Comba se encuentran de venta en el almacén del Sr. Alejo Mateus y C.º, y salón «Guayas» de Dn. Vicente O. Morillo, al ómodo precio de un suero el ejemplar.

LA GUIA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Es una útil é importante obra la que se va á emprender con la publicación de un almanaque de avisos y direcciones comerciales é industriales, así como toda clase de datos que con estas profesiones se relacionan.

El almanaque dará al comercio de esta ciudad una idea de aquella obra y de los límites y condiciones que comprende; deseamos pues, que los autores de esta empresa, no desmayen en su propósito laudable y provechoso, para el cual, dada su índole generalmente benéfica ofrecemos nuestro pequeño apoyo.

He aquí la circular: S. S. R. R. de "La Linterna". Sr. V. S. S. míos:

Se va á publicar un almanaque mercantil en el número de 5.000 ejemplares para distribuirlos gratis. Se remitirá además á varios centros de referencias é informaciones de Europa y E. U. U.

Esperamos que Ud. sabrá apreciar este positivo servicio prestado al comercio y á los industriales, y nos enviarán un aviso con su dirección.

Los avisos se aceptarán hasta el 10 de Diciembre. Precio, convencional.

Agencia Central en el almacén del Sr. Gabriel Unda.

LOS EDITORES.

Casa en venta

Se ofrece en venta la casa n.º 37, situada en la carrera de "Rocafuerte", en el pintoresco y saludable barrio de la "Loma grande" (mama enchara), con una cuadra de terreno en la plazuela contigua.

El que interese puede dirigirse á su dueño que vive en la casa de la Sra. Dolores Pino, carrera de Cuenca N.º 19, barrio de la Mercedes.

Muebles En la misma casa se realizan á bajo precio, toda clase de muebles y utensilios domésticos.

SCHLITZ MARCA GLOBO



Agentes en el Ecuador Luis Orrantia y Cia. GUAYAQUIL

La cerveza Schlitz es conocida en todo el mundo... Famosa en todo el mundo

Revista de la Prensa.

“La Ley”, Nbre. 23. Última causa que en el número de ayer del colega no encontramos algo que merezca revisarse... “El Tiempo”, Nbre. 23. Servicio telegráfico de Guayaquil... “La Patria”, Nbre. 24. En su editorial, sigue en el empeño de probar la inconstancia...

TARJETAS

Un bonito surtido de tarjetas de felicitación tiene en la “Joyería Sud-Americana” de R. Rome, Carrera de Cuenca plaza de la Merced.

Se acabaron las enfermedades en Higuado

Debida á la mucha demanda de la agua mineral de “Teaúta”. De la cual el Público tiene una vez más, pleno conocimiento de sus ventajas y curaciones... Guarderas & Cia.

Sección judicial

En la demanda propuesta por el Sr. Rafael Bosano contra el Agente Fiscal, ha recaído el decreto siguiente: Quito, Noviembre 3 de 1904.—7 a. M. Traslado con apercibimiento en revellida, debiendo entregarse la copia al Sr. Agente Fiscal... Desde el 1º del mes entrante saldrá una edición respectiva de “El Grito del Pueblo”, para recibir gratis á los suscriptores de ese diario.

ta autoridad resolva lo que fuere justo y legal con respecto á la demanda interpuesta. Comunique la orden de su pensión del remate tanto al Sr. Gobernador como al autor que debe intervenir en la subasta... “En la querrela propuesta por el Sr. Manuel Rojas, contra los Sres. Rafael Baquero Darío Vega, por robo con fractura de dinero y especies, del Sr. Francisco Váscónez, se ordenó que los Sres. José E. Váscónez y Mercedes Guerrero, reconozcan los escritos que alunde el peticionario... Se pidió autos en la causa seguida contra Rosario Proaño, por incendio de una casa.

Departamento bien amueblado en la plaza de Santo Domingo arrienda Leopoldo M. Brauer

JUAN JOSE EGUEZ Abogado—Oficina Carrera de Chile N 13 Casa chida del Sr. Jesus del Hierro al frente del templo de S. Agus tin

Hechos diversos

Ayer tuvo lugar el arriendo del fundo “Teotitico”, habiéndose rematado el Sr. César Portilla, en mil seiscientos sueros y dentro tres mil de fianza. El Sr. Comisario 1º Municipal Da. Migné Teodoro Donoso, está haciendo con mucha actividad, á te-rrenear la plazuela de San Blas. Llegó ayer la imprenta de “El Grito del Pueblo”, después de haber demorado tanto tiempo en Colta. Esta noche tendrá lugar en la Capilla Mayor, el bautizo de un niño del Sr. Carlos R. Yaca M., y la Sra. Hotencia Nieto, felicitamos por su nuevo heredero. Un indigina que se hallaba trabajando en la escuela de los E. H. C. C. cayó desde lo alto de una escalera a, sufriendo en consecuencia graves contusiones. Desde el 1º del mes entrante saldrá una edición respectiva de “El Grito del Pueblo”, para recibir gratis á los suscriptores de ese diario. Dicha edición estará á cargo de los Sres. Carlos Alberto Flores, Luis F. Borja P., y Eduardo Bosano, quien será el Administrador.

El martes tuvo lugar el Consejo de Guerra seguido contra el Teniente Landívar, habiendo sido sentenciado á quince días de prisión. En el número del martes salió en un sueldo de eróica de nuestro diario que un José María Peña, había sido conducido á la Policía como contravento, no se continúa con nuestro amigo el Sr. Dr. José María Peña, tan respetable y conocido en nuestra sociedad. León Cárdenas fué conducido á la reja por haber estropeado con el caballo en una cabalgata á un indigena que transitaba por la Carrera de Malinalpino. De la Carrera Rocafuerte fué conducido un individuo por encontrárselo que iba armado de una escopeta. Se hallan depositados en la Policía tres autos por no aparecer persona alguno que compruebe su legítimo derecho. El Sr. César Vinuesa, ofrece la cantidad de veinte sueros como gratificación á la persona que habiéndolo encontrado un proveedor de oro con una muy buena esmeralda y una perla, que hace dos días perdió, lo entregare á él. El Jefe Político del Cantón Mejía, se ha dirigido al Ministerio de lo Interior y Policía, solicitando le envíe una escolta, á fin de contener los abusos y atropellos que amenazan en ese pueblo por motivo de que hoy debe hacerse en ese lugar el escrutinio general de las elecciones.

Una ganga Se ofrece en venta un magnífico piano americano, que acaba de llegar á esta ciudad. Es de voces admirables y de construcción hermosa y perfecta. También hay otros muebles que pueden verse en la misma casa donde está el piano. En la Administración de la “La linterna” y en la Escuela de Artes, se dará razón.

REMITIDOS

Algo como refutación Si no creyéramos sabios; ni aún así tendríamos de refutar al eminente escritor Ilustre Obispo de Ibarra; pues es cosa juzgada que mancha la pluma como un aguerrido militar la espada. Pero como cristianos, si, vamos á tener valor suficiente para no solo refutar, sino aún retar al Sr. González Suárez; pues no pretendemos exponer nuestra pobres ideas sino guiarnos por las Sagradas Escrituras, á las que ninguno que se titule católico puede rechazar; pues es el código del cristianismo. Y no una veagan con el sofisma que no á todos les es dato el interpretarlos; pues ellos (L E B) se interpretan así mismo. Tampoco se interpreta por humana sabiduría, pues dice en 1º. á Corintios cap. 1º, v. 12. “Porque está escrito: Destruiré la sabiduría de los sabios y desocharé la inteligencia de los entendidos”. (Véase los vº 20-29).

Con este pequeño prembulo; entramos en materia; ¡Conque, el Obispo González Suárez reclama el cumplimiento de la Constitución ¡es posible que los que andaz y palmariamente han violado la Constitución divina, se atrevan á reclamar el cumplimiento de la humana... Pues, aún admitiendo que fuera un abuso; ellos han enseñado á abusar de todo; y así ellos cosechan lo que han sembrado. (Gálatas. 6º). Pero estas sabias leyes que ha decretado el Congreso, no crea el señor Obispo, que es decreto humano; pues escrito está en el libro de Daniel que Dios hará que la estatua de oro y de plata, y hierro, y de barro; á su tiempo se derrumbe. (Daniel ep. 2º. 31-38). Por esto es por lo que en todos los países se está cumpliendo todo esto. Pero bien; volvamos á suponer que lo que os hacen es injusto. ¡Qué dico San Pablo á los primos de la epístola 1ª de los Romanos: Toda alma se someta á las potestades superiores; porque no hay potestad sino de Dios; y los que

son, de Dios son ordenados”. En el ep. 3º. de la epístola á Tito versículo 1º, dice: “Amonéstales que se sujeten á los Príncipes y potestades, que obedezcan, que estén prontos á toda buena obra”. En 1º. de Pedro, ep. 2º. v. B. dice: “Sed pues sujetos á toda ordenación humana por Dios; ya sea al Rey como á superior”. Y no se diga que en tiempo de los apóstoles, los Reyes eran justos y buenos, pues eran paganos. El mismo Maestro les dijo á sus discípulos: “No quis que quitare tu capa, no á los reistas; y eso que en ese tiempo los apóstoles no guardaban los bienes de fortuna; pues si es verdad que los que se convertían, así eran ricos, vendían sus heredades y entregaban á ellos el dinero; no se lo guardaban para sí, sino que ningún pobre carecía de pan. (Hechos 4: 34, 35). Y los cristianos de aquel tiempo daban su dinero voluntariamente, sin que los apóstoles les engañaran con el dinero se compra la salvación; pues ésta es gratitud; y su Maestro les había amonestado que no fueran como los fariseos, que con pretexto de largas oraciones diezaban las casas de las viudas. (Mat. 23: 14, 15). Si las personas que les han dejado tanto dinero y propiedades, pudieran volver á este mundo; serían las primeras en volverlas á quitar; pues quizá eso sirvió para que se condenaran, porque irrogaban un grave insulto al Dios Omnipotente creyéndole un merechifile. Ahora bien, ¡al cumplimiento de las leyes que el Congreso ha decretado, llamais atacar á la Iglesia! “herraís porque no sabeis las Escrituras”. Vosotros habeis atacado á la Iglesia, pues invalidando la justicia de Dios, habeis establecido la vuestra, y habeis hecho naufragio de la fe. Habeis cuidado de haceros tesoro en la tierra, y no en el cielo. La Iglesia de Cristo no es de oro ni plata; pero es de almas justificadas por la fe, y que viven piamente. Nuestra Iglesia fué un tiempo casa de oración; mas ahora es “cueva de ladrones”. Vosotros os gloriáis de que “las puertas del infierno no prevalecerán contra la Iglesia”, verdad es eso, pero no habla de una Iglesia terrena y que en su seno cuenta á todos los criminales, con tal que no se revelen á su dominio; y que excomulgan á los que no se someten á su potestad; habla de la Iglesia de almas que vivan piamente edificadas en Cristo y no en Pedro ni en ningún papa. A esa Iglesia vosotros habeis perseguido, los habeis quemado, degollado, encarcelado; y ahora ren gais de los gobiernos liberales, porque no os dan la fuerza armá para cometer estos crímenes á que estais habituados. Si estais seguros en que no prevalecerán las puertas del infierno por qué os afanais tanto por ya prevalecer años ha, en cuanto á las almas; y desde el año 70 en cuanto al poder temporal; y poco á poco iréis cayendo hasta que paguéis todo lo que con otros habeis hecho; pues por mas que hagais para revelar á las mas inconscientes y á los pocos rabinos que os rodea, nada os valdrá, pues la maldición de Dios pesa sobre vosotros, como la maldición á Jerusalen. Ellos por haber crucificado al Dios, vosotros por volver á crucificar al Dios Hombre. ¡Conque ahora llamais injusticia el quitar las riquezas de que os habeis llenado; y vuestra Iglesia os hizo con los bienes de los que contentó á la hoguera la santa Inquisición! las crónicas de aquellos tiempos ofrecen por católicos sinceros lo pueden atestiguar. Ahora es tiempo que cosecheis lo que habeis sembrado. Ya no podéis hechar mano ni aún de vuestro caballo de batalla: “la excomuniación” pues aún los muchachos se rien de ella; y puede comprender que entre vosotros y Dios, hay un abismo. Un Cristiano verdadero.

Quitó, Noviembre 24 de 1904. Sr. Redactor de “La linterna”, Presente. Mny Señor mío: En el número 140 del diario que Ud. tan acertadamente dirige, se ha publicado que mi hijo político, Sr. Lorenzo Gortaire Viteri, se presento como interesado en el arrendamiento de la hacienda “Dolontag” y que no se le aceptó su propuesta y que no se le aceptó su oferta, que hizo verbalmente, por cuanto adoleciera de nulidad la fianza que de una de mis casas ofrecí mi citado hijo político por carcer de mi consentimiento expreso

Podría suceder que se hicieran distintos comentarios y por tanto conviene poner las cosas en claro en obsequio de la verdad. El Sr. Gortaire Viteri, antes de hacer postura, en la dicha subasta, consultó conmigo y para el efecto le ofrecí verbalmente y con el mayor agrado la garantía hipotecaria que por \$t. 30,000 se necesitaba. A las 4 y media p. m. del día 21 del presente se presentó mi hijo político en la Gobernación é hizo su postura respectiva y subió a \$t. 8,175 el precio del arrendamiento, postura que había sido aceptada y pregonada; pero la Junta de Hacienda exigió que mi consentimiento de garantía constase por escrito, lo que no fué posible hacerlo por no haberse encontrado en ese momento, pues yo me hallaba en ocupaciones fuera de casa.—Por lo que dejo expuesto, la Junta de Hacienda ordenó á las 5 p. m. que se procediera á verificar el remate en la persona del Sr. Hidalgo quien había subido el precio á \$t. 8,220. No será por demás indicar que nunca podría negar cualquier garantía solicitada por mi hijo expuesto y por el contrario siempre estaré listo á apoyarlo cuando se me necesite. Ruego á Ud. se sirva publicar este particular, por lo que se anticipa en agradecerle

Su Atto. S. S. José Maldonado

- Avisos económicos José Salazar—Platero—Carrera de Bolívar (Calle de la Pereria.) Rosa Mera—Modista—Carrera de Guayaquil (Calle de los Corazones.) Felipe Naranjo—Zapatero—Carrera de Bolívar (Calle de la Pereria.) Rafael Santacruz—Zapatero—Carrera de Guayaquil (Calle de los Corazones.) Jesús E. Baquero—Talarbatero—Carrera Sucre (Calle del Comercio Bajo.) Ignacio Indarica—Sastre—Calle del Arco de la Reina. J. B. Albuja—Marmolista—Calle de la Compañía. Nicolás Parreño—Platero—Calle del Correo. Miguel Armas—Escultor—Calle del Correo. David A. Dávila—Fabricante de instrumentos de cuerda José Morales—Zapatero y Talarbatero—Carrera Sucre (Comercio Bajo.) Luis Santos—Platero—Calle del Arco de la Reina. Facundo Cevallos—Platero—Carrera de Bolívar. José Bamonte—Carpintero—Santo Domingo—Casa familia Enriquez. Luis F. Miño—Relojero—Calle de la Compañía. Belisario Yépez—Hojalatero—Plaza de la Merced. Leonidas Sánchez—Zapatero—Calle de la Platería. Cosme Flor—Cigarrero—Calle de la Platería. José María Yépez—Zapatero—Calle del Arco de la Reina. José M. Avila—Zapatero—Carrera Bolívar. Darío Arcos—Comerciante—Calle del Arco de la Reina. J. Narváez—Comerciante—Plaza del Mercado. Victoriano Orejuela—Sombrerero—Calle de la Platería. Néicanor Bodeya—Sastre—Calle de la Platería. Manuel Ortiz A.—Alquila Ceras—Calle de la Compañía. Librería Salesiana—Calle de la Concepción. Julio Torres—Platero—Carrera de García Moreno. Ezequiel Jiménez—Paragiero—Calle de Santa Bárbara. Bazar Oriental—Calle de la Compañía. Carlos A. Vega—Sombrerero—Calle de la Compañía. Angel M. Beltrán—Platero—Calle de la Compañía. José M. Verdesoto—Carpintero—Carrera de García Moreno



ACUDIR QUE ESTA ES GANGA

Las empresas de transporte, las agencias de coches y todos los que desean caballos bien herrados remítanos a la Escuela de Artes y Oficios, donde se calzan por el infimo precio de un suere sesenta centavos.

Un Sueño

—[Suñé]—¿qué cosa se ven en un sueño?—
Que Dios estaba de buen humor,
Y que quería de ver sus viejos
A mi levita y a mi calzon.
—Me dijo: «Escucha, sabe que quiero
Darte una prueba de mi bondad;
En los minutos que me reservo
Quiero que rico puedas gozar.
—Pues he resuelto que no te quejes,
Y tengas plata con profusión.
Siempre que quieras la mano mete
En el bolsillo del pantalón.
—Y un poco fuerte sacará siempre;
Puedes hacerlo con rapidez.
Pues es lo mismo, que siempre un fuerte
En el bolsillo debes tener.»
—[Lo que es un sueño] Yo no creía,
Pero cuando llegé a ver sus viejos
Y en el bolsillo... ¡un peso! ¡oh diñal!
[Estar despierto me pareció!]

Amor de madre

La mujer de un marinero se hallaba separada de su marido, por hallarse este en el servicio nacional. Solo, con un infante en la cuna, desprovista de recursos, y privada a mas del trabajo cuyo producto hubiera podido sostener su existencia y la de su hijo, vióse reducida a implorar los socorros de un hombre opulento, quien, muchas veces, había hecho a su marido los mas pomposos ofrecimientos. Este rico negociante gozaba una alta reputación de probidad que sabía mantener con falsas esterioridades de beneficencia y de virtud; pero bajo tan falaces apariencias abrigaba un corazón de tigre, una alma dominada por las pasiones mas odiosas. Recibió a la desconsolada esposa con aquel aparato de benevolencia y cariño que tan fácil é insidiosamente sabe montar la hipocresía. Compadeció su suerte, prometió aliviar su infortunio; pero la dejó entrar al propio tiempo la recompensa criminal que exigía por su mentida caridad. La infeliz debía ajar su honor, y violar la fe conyugal para corresponder a las dadas del inhumano a quien se había dirigido. Lucilla, (así se llamaba la esposa del marino) desechó el oro que se la ofrecía bajo tan oninosas condiciones, respondiendo con la entereza de una mujer que en medio de la indignidad busca conservar inmaculados los sentimientos de honor y de virtud.

—Guardaos vuestra benevolencia, dijo ella; conservar mi existencia a ese precio sería envenenarla.
Vuelve a su humilde estancia; su hijo le alarga los brazos, este espectáculo la reanima; hace nuevas diligencias para procurarse algún trabajo, pero infructuosas: se abate, se desespera.
—¡Desgraciada! esclama, el cielo justo, único apoyo de la virtud desvalida, ¡me habría abandonado por acaso! ¡Eso me oí! ¡Si vieses a tu Lucilla en este momento! Pero, ¡qué digo! ¿Podrías aliviar me por ventura? ¿Podrías socorrer a tu esposa é hijo?... Infeliz de mí!... Ni esperanzas me quedan!...
Al pronunciarse estas palabras, interrumpidas mil veces por los sollozos, abre las puertas del aposento, y entra un hombre. Lucilla le conoce, y cediendo a un movimiento involuntario, refrase algunos pasos hacia la cuna de su hijo...
—¿Qué querías dijo al negociante (esto era el hombre que se había presentado).
—Socorredos, arrancaros del centro de la miseria.
—Diced más bien conducirme á la infamia. Podrías haberos aho-

—Hijo mío! querido hijo! ¿qué honroso extremo me conduces el amor materno!
—Oloca al niño en la cuna, y volviéndolo en el vil negociante le dice: —Señor, estoy decidida á satisfacer vuestros deseos para salvar la vida de mi hijo... pero exijo de vos un juramento... Si, señor... Jurad sobre esta cruzna que cuidaréis del infante á quien habéis privado de su madre... Esta patética escena, y el solemne acento de la infeliz madre, causaron una impresión súbita y profunda en el corazón del negociante. Cediendo, cediendo á su pesar, al ascendiente de la virtud, avergozado de su proceder, arroja su bolsillo sobre la cuna, se retira; y no importó ya más con sus indignas proposiciones á la desventurada mujer, que á poco tiempo recobró su esposo.

En la Escuela de Artes y Oficios se vende una hermosísima carreta para buyes ó caballo, al gusto del interesado.

Para montar á caballo con comodidad y decencia, cómprese las riendas, cabezadas y galápagos que se venden en la Agencia de la Escuela de Artes y Oficios.

FOLLETIN

AZUCENA
POR
Carlota M. Braemé

(Continuación)
procharse. El presentarme á él, sería indigno y no me haría feliz; pues considerándole muerta, me amará y no se acordará de mi falta, mientras que viva amargará su vida entera. Por lo demás, me ha favorecido la suerte, tanto como lo permitía las circunstancias: lo he vuelto á ver y sé que me ha perdonado. Si la vida no puede presentarme ya inmebo atractivo al menos será soportable.

Pasó Azucena el resto del día en una tranquilidad espiritual, que no había conocido por mucho tiempo y que no dejó de hacerle provecho, después de los días de agitación en que había vivido. Tan notable fué el efecto de esa tranquilidad, que á la mañana siguiente, le dijo su discípula:
—Qué bonita estás hoy Margarita; parece que has estado hablando con los ángeles.
—Así estuve en efecto, dijo Azu-

—[Lo que es un sueño] Yo no creía,
Pero cuando llegé a ver sus viejos
Y en el bolsillo... ¡un peso! ¡oh diñal!
[Estar despierto me pareció!]

Rápida al punto volvi la mano,
Sacó el peso, y otro después...
Seguí sacando siempre sacando
Pesos y pesos... ¡mucho sacé!

Sacaba un peso y otro venía
Al mismo punto y en ves de aquel,
Y de mi bolsillo, que me reservo,
Iba saciendo la rapidez.

¡Ba sacando pesos y pesos
Y sobre el suelo formo un montón,
Montón que siempre, siempre subiendo
Usa de un sueño, que me reservo!

¡Mi suñal, mi anhelo, ¡bañ creyendo
Cuando subía más el diñal...
Ya no veía, me hallaba ciego;
Me vi fundado por el suñal.

Como un ayacata, estaba débil,
Y tiempo había que me cubra al...
Sentí mi brazo almorzando...
Perder sus fuerzas... ¡rindióse al fin...

Vinieron juntos á empalmarse
Todos mis hijos con mi mujer,
Que algo comiera; pero yo... ¡diñal...
Solo diñando, nada escuché.

Siempre anhelañe hice otro esfuerzo,
Quise más peso, de allí extraer;
Pero no pude, diéronme vertigos;
Cayendo áxante me desmayé...!

Volvi á la vida vuelto del sueño:
Lucilla es un sol, ¡cuánta calma ya!
Me había dormido temiendo pánico
Mi pobre y único hijo calizo;

Y desgarrañé yo que tenía
Y hecho pedazos mi pantalón.
Que algo comiera; pero yo... ¡diñal...
[Tanto dinero me surmergí!]

Noté con esto, pero ¿qué tardé!
Que en el bolsillo se debe cochar
Siempre dinero... ¡mas, no sacarla
Sino por grande necesidad.

GERGORDIO GUTIERREZ GONZÁLEZ.

LICITACION

Por orden de la Junta Directiva de la Sociedad de Beneficencia Olmedo, convocáase licitadores para el arrendamiento de la casa-cuinta y enajenación que pertenecen al Sanatorio Hoenfuerter, bajo las siguientes bases:
1.ª La casa-cuinta comprende además la cunadra situada en la calle que linda con la Basílica, excluyéndose de aquella tres cuartos bajos que tienen puertas al patio y sirven para depositar materiales;
2.ª La pensión mensual de arrendamiento será de \$r 30 por la casa-cuinta, y de \$r 15 por las cunadras;
3.ª El arriendo durará dos años;
4.ª Las mejoras que se hicieren quedarán á beneficio de la Sociedad.

Las propuestas se recibirán en la Tesorería de Hacienda ó en la Dirección de Correos hasta el 1.º de diciembre del presente año.
EL SECRETARIO
Quito 17 de Noviembre de 1904.

Arissonal comprase solo las herramientas con la marca "Corona" que es la mejor Unico importador.
Leopoldo M. Brazer.

Clarita! Cuando te ví, creía que sería sirena salida del mar.
—Veníamos a ver las olas, Margarita y yo, contestó la niña.
—Alberto Darte! ¡hij entoncez su mirada en Azucena, disimulando apenas la honda impresión que le hacia su atractiva figura. Se quitó el sombrero y volviendo hacia su pequeña hermana, le dijo:
—Es preciso que me presentes.
—Yo no sé como se presenta á la gente, contestó la niña riendo; pero esta es la Señorita Nolte, y este es mi hermano Alberto.
—Lo has hecho muy bien, dijo el hermano riendo á su vez; y ahora si quieres, me sentaré yo también aquí.
—Tienes que preguntar á Margarita; dijo la niña.
—Margarita, dijo entoncez el joven que venía con las olas, yo también me siento aquí.
—Tendrás que preguntar á la Señora Darte! Conforme á las instrucciones que tengo, hemos de hacer estos posesos nosotras dos solas.
La contestación era clara, pero Alberto Darte! no era de los q' desisten fácilmente de un empeño; y aún cuando no se atrevió á sentarse, no por eso cesó por donde había venido, sino que procuró entablar conversación con la joven aya, cuya melancólica hermosura, lo iba cautivando más y más.

Memorandum

Lo que se Come, lo que se Bebe, lo que se Fuma
Todo está en el modo de decir las cosas.
Una revista francesa ha encontrado un medio curiosísimo para indicar lo que un hombre come, bebe y fuma durante su vida.
Un hombre de buen estómago y de mediano apetito, si vive sesenta años, habrá ingerido un peso de alimento 1.280 veces superior al de su cuerpo.
El pan es la base. Durante toda la vida el hombre se cuenta entre pecho y espaldas unas cuantas tahonas; 255 quintales de pan!
La masa que representa dicha cantidad llenaría una cámara de 400 metros cúbicos.
La carne podría representarse por un buey que pesara 18,000 kilogramos y que tuviese 5 metros de alto.
[La cara que pondrían nuestros más afamados diestros si viesen aparecer un paro de estas dimensiones por la puerta del toril!]
En el término medio de nuestra existencia consumimos 40,000 huevos. [¡Cáscaras!]
Lo que se fuma representa un cigarro de cinco metros de largo por 70 centímetros de diámetro y una tonelada de peso.
[Y los polvos que viesen la colilla!]
El líquido no cabe en una tina de 30 metros de alto por diez de ancho, y, sin embargo, hay personas que se ahogan en un vaso de agua.
Claro está que la citada estadística no reza con los cesantes, ni con los maestros de escuela, ni con los huéspedes de otros reales y derecho á armar una bronca por semana.
[¿Qué nos la hagan buena! Dirán cuando lo lean, asombrados de que haya tiempo de comer, beber y fumar lo que queda dicho].
Falta un dato curiosísimo en el presente estadística; calcular el tiempo que se tarda en consumir tanta cantidad de sólidos y líquidos, porque, seguramente, resultaría que el hombre sólo vive para comer.
No es mala vida; por eso hay que pasarla á tragos.

Movimiento de la luna
Cuarto menguante el 20.
Temperatura—Medida de ayer 17.º grados.
Santorol
Hoy: santos Juan de la Cruz, Crisógono y sant'Flora.

Comisario de turno.—Señor César Vinasco.
Médico de turno.—Dr. Leoto.

Practicante.—Sr. Tobías Cárdenas.
Boticos de turno
La Inglesa y la Sucursal de la Alemana.

Corros
Del Norte
Llegan: martes y viernes.
Salen: miércoles y sábado.
Del Sur
Llegan: martes y jueves á las 9 a. m. y sábados á las 12 m.
Salen: lunes, y miércoles á las 12 m., viernes á las 4 p. m.

Corros de encomiendas
Del Norte
Entra y sale con el de Comunicaciones.
Del Sur
Llegan y salen: lunes, jueves y sábados.

Registro Civil
Nacimientos: Segundo Victor Manuel Burbano, Carlos Meléndez Yañez, María Santos Luján, Juan Flores, Dolores María de Lourdes Cevallos, María Cleotiana Rosado, Segundo Nestor Manuel Morgallón, María Teresa Montañar y Celina María Rodríguez.
Defunciones: Lucilla Pastrano, Rafael Chicalas, Angel María Chagaquis Benigno Narroze, Sebastian López Hódamez Samaniego, Juan Quisacánaga y Rafael Calt.

Omnibus
Salieron hoy: Carlos Alvarez, P. Damasolo Reyes, César Alvarez, Abelardo Alvarez, Adela Ruiz, Rodolfo Rifoño y Rafael C. Velasco.

GUAPULO
Se vende la hermosa y productiva hacienda, situada en este pueblo, perteneciente á la Sta. Joaquina Gangotena Cuamaflo; Tiene abundancia de agua para regadíos de 6 industrias, magníficos potreros y alfalfares, peones concieros tu una casa grande, cómoda y nueva con todos los aperos necesarios.
La persona que interese en dicho lucrativo é higiénico fundo, puede entenderse con la dueña en su casa de habitación Plaza de San Francisco.

Botica del Malecon
DROGUERIA ECUATORIANA
C. Muñoz y Cia.
Guayaquil Apartado 176.
Calles de Pichincha y Luque. Teléfonos Números 282 de las Cías. Casilla Número 388. Guayaquil, Setiembre 23 de 1904.
Venta de drogas y medicinas por mayor y menor renovación constante de las mercaderías Europeas y Americanas, preferente atención al despacho de recetas, tanto á los compradores al por mayor.

En la Escuela de Artes y Oficios se compran cueros de todas clases y cashca.

Toma del Aguarico
Se vende una casa cómoda situada en la carrera de Venezuela N.º 29 (Carmen Bajo); la persona que interese, puede entenderse con el suscrito en el Consignación de los Sres. Aguirre, Ribadeneira é Piez, Santa Bárbara.

La ley de Cultos no es ley
Legaron los papeles de entapizar baratos á Gabriel Urd.

denotaba resolución y franqueza; sus ojos y su boca tenía una expresión de bondad, que daban mucho atractivo á su rostro y en fin eran su porte y modales, despejados al mismo tiempo que corteses. Azucena sintió desde luego simpatía hacia el joven, no sólo por las buenas cualidades que él creía descubrir, sino por la circunstancia de ser amigo de Adriano, con el cual sabía que había hablado de ella, en términos tan laudatorios, que no creía mercedos; y si á pesar de eso, no deseaba que se repitiesen esas entrevistas, era por que no se le permitía, ni su buen juicio, ni su delicadeza.

CAPITULO XXXIII
Había sido demasiada homla la impresión que causara Azucena á Sir Alberto Darte!, para que éste la olvidara tan fácilmente; pero por más que se paseaba por la orilla del mar, no lograba volver á encontrar á la joven. Sabía ella en efecto, que la Señora Darte! no quería que se presentase á los huéspedes, ni mucho menos á su hijo, y así procuraba evitar todo encuentro que le pudiesen reprochar; tanto más cuanto que tenía las consecuencias...
—Por qué Alberto?
—Porque os gustaría á vosotras.
—A mí me gustas sin ser ola, dijo la niña abrazándolo.
—Eso es, porque tu eres una niña muy buena, repuso el hermano, acariciándola con tanto afecto, que la desconfianza de Azucena empezó á desaparecer.
Era Alberto Darte! un joven alto y bien formado; de facciones no precisamente hermosas, pero que

(Continuand)